



307067

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

por "Un aparato tensor de hilos para maquinaria textil" --
a favor de Don Magín DESVEUS DURAN, de nacionalidad española,
domiciliado en SABADELL, calle San Olegario, nº 35.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a los dispositivos tensores de hilos empleados en la industria textil, especialmente en los telares, y su objeto consiste en un aparato tensor de hilos graduable que permite obtener diversos grados de tensión del hilo con solo manejar una palanca.

Está caracterizado el aparato tensor de hilos que es el objeto de la patente por el hecho de estar constituido por un soporte que en una de sus caras presenta, perpendicularmente dirigidos a la misma, un número determinado de salientes tubulares exteriormente a los cuales van concéntricamente aplicadas unas guías circulares constituidas de dos elementos independientes que son mantenidos a presión entre sí por un resorte de espiral, asimismo dispuesto concéntricamente al correspondiente saliente tubular, que



presiona sobre la cara externa de la guía por uno de sus extremos y por el otro en un tope graduable formado por una pieza roscada en la extremidad fileteada de un perno cuyo cuerpo pasa a través del conducto de dicho saliente tubular, extendidos hacia arriba, correspondiendo con los lugares en que presenta los salientes tubulares posee dicho soporte unas prolongaciones de las cuales una central, comprende dos salientes laterales formando topes y una palanca articulada móvil angularmente entre dichos topes, mientras los restantes sirven de apoyo y punto de articulación de una pieza, de conformación similar a la del soporte, provista de unos orificios dispuestos en correspondencia axial con los conductos de los salientes tubulares, dando paso asimismo al cuerpo de los pernos cuyas cabezas quedan adyacentes a la cara externa de dicha pieza, y con una conformación central que forma un plano excéntrico en correspondencia con la palanca articulada en la parte central del soporte.

En las extremidades opuestas del aparato tensor de hilos hay un guía hilos que dirige la entrada y salida del hilo en el mismo.

Tales aparatos tensores de hilos pueden ir arreglados en número necesario entre los porta-bobinas y el telar, fijados por pies de fijación en sostenes junto a la bancada de este último.

La descripción de un caso de ejecución práctica del aparato tensor de hilos de que se trata, facilitado a título de ejemplo tan solo, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo, así como de que fácil y sencilla manera funciona.



En el dibujo adjunto, al cual nos referimos al descri-
bir el ejemplo, la figura 1 es una vista mostrando el apa-
rato por su parte superior, la figura 2 es una vista mostran-
do el aparato por uno de sus lados, la figura 3 es una vista
5 mostrando el aparato por el lado contrario al de la figura 2,
las figuras 4 y 5 muestran dos detalles del mismo y la figura
6 muestra seis aparatos tensores colocados fijos en un pie
sostenedor entre el telar y los porta-bobinas.

Como queda de manifiesto en dichas figuras el aparato se
10 compone en el caso especial que se describe, de un soporte 1
provisto de unas proyecciones tubulares laterales 2 en las
que van concéntricamente aplicadas unas guías tensores circu-
lares 3 formadas de dos elementos 4 y 5 independientes que
son mantenidos a presión el uno contra el otro por los resor-
15 tes 6 arreglados entre las guías y unos topes 7 roscados en
los pernos 8 que pasan a través de los conductos tubulares 2.

El soporte 1 posee unas prolongaciones hacia arriba 9,
de las cuales la central sirve de elemento de fijación de una
palanca 10 movable angularmente y comprende dos salientes la-
20 terales ortogonales 11, 11' que forman topes al movimiento de
dicha palanca 10, y las laterales sirven de apoyo y punto de
articulación de una pieza 12 de conformación similar al so-
porte 1, provista de unos orificios 13 correspondiendo con
los conductos de las proyecciones tubulares 2 a través de los
25 cuales pasan asimismo los cuerpos de los pernos 8 cuyas cabe-
zas 14 quedan adyacentes a la cara externa de dicha pieza 12
topando con la misma. Esta pieza 12 posee en su parte central,
correspondiendo con la palanca 10, una conformación formando
un plano excéntrico 15 y en sus extremidades unas prolongacio-



- 4 -

307967

nes 16 que se apoyan articuladamente en las prolongaciones laterales 9 a través de sus extremos curvados 17.

En cada extremo del soporte 1 hay unas guías 18 y 19 que guían el hilo 20 a su entrada y salida del aparato tensor.

5 Los hilos desenrollados que salen de los porta bobinas 21 después de pasar por los orificios de la plancha horadada 22 que los dirigen adecuadamente hacia las guías de entrada 18 de los aparatos tensores soportados en un soporte 23, pasan por entre los dos elementos 4 y 5 de las guías tensoras circulares 3 y luego a través de las guías extremas 19 hacia el te-
10 lar.

La tensión del hilo correspondiente a cada aparato tensor se obtiene al grado deseado por el simple manejo de la palanca 10 moviéndola a la izquierda o a la derecha de manera
15 que ésta obligue con su extremidad inferior a bascular la pieza 12 por sus puntos de apoyo 17 sobre las prolongaciones 9 del soporte 1, lo que se consigue gracias al plano excéntrico que dicha pieza 12 presenta adyacente a tal extremidad de la palanca y contrarestando la fuerza de los resortes 6 que
20 en el movimiento de oscilación por el cual la pieza 12 es apartada del soporte 1 quedan comprimidos por los topes 7, dado que con tal pieza 12 son llevados los pernos 8 en cuyas extremidades fileteadas van roscados dichos topes; y presionan contra los elementos 4 de las guías 3 comprimiendo los dos
25 elementos que forman las guías 3 entre sí y en consecuencia el hilo que entre éstas se desliza, ocasionándole una tensión a causa del mayor roce que está en razón directa con la inclinación que guarda la pieza 12 respecto al soporte 1, inclinación que puede ser modificada según convenga moviendo angu-



- 5 -

307067

larmente la palanca 10, disminuyendo la tensión del hilo como es natural según se mueva la palanca hacia el lado en que la pieza 12 queda más cercana al soporte 1 atraída por la fuerza del resorte 6 al regresar éste a su posición normal.

5 Como es natural, manteniendo la estructura del aparato en la forma descrita, las dimensiones de los órganos esencialmente integrantes del mismo podrán variar en forma, dimensiones y número, así como podrán variar también los metales,
10 aleaciones u otros materiales que se empleen en su fabricación y en general, cuantas circunstancias pueden concurrir en la producción o en la aplicación del aparato tensor de hilos siempre que, por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo, no produzca
15 sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Un aparato tensor de hilos para maquinaria textil, caracterizado por el hecho de estar constituido por un soporte que en una de sus caras presenta, perpendicularmente dirigidos a la misma, un número determinado de salientes tubulares exteriormente a los cuales van concéntricamente aplicadas unas guías circulares constituidas de dos elementos
25 independientes que son mantenidos a presión entre sí por un resorte de espiral, asimismo dispuesto concéntricamente al correspondiente saliente tubular, que presiona sobre la ca-



ra externa de la guía por uno de sus extremos y por el otro
en un tope graduable formado por una pieza roscada en la
extremidad fileteada de un perno cuyo cuerpo pasa a través
5 arriba, correspondiendo con los lugares en que presenta los
salientes tubulares el soporte posee unas prolongaciones de
las cuales una central, comprende dos salientes laterales for-
mando topes y una palanca articulada movable angularmente en-
tre dichos topes, mientras los restantes sirven de apoyo y pun-
10 to de articulación de una pieza, de conformación similar a la
del soporte, provista de unos orificios dispuestos en corres-
pondencia axial con los conductos de los salientes tubulares,
dando paso asimismo al cuerpo de los pernos cuyas cabezas que-
dan adyacentes a la cara externa de dicha pieza, y con una
15 conformación central que forma un plano excéntrico en corres-
pondencia con la palanca articulada en la parte central del
soporte.

2.- Un aparato tensor de hilos para maquinaria textil,
tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho
20 de que en cada extremidad posee unas guías hilos que diri-
gen el hilo que pasa a través de los guías tensores inter-
medios.

3.- "Un aparato tensor de hilos para maquinaria textil".
Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas fó-
liadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Diciembre de 1964.

P. p. de Don Magín DESVEUS DURAN,

307087

DON MAGIN DESVEUS DURAN.

307087



FIG. 1

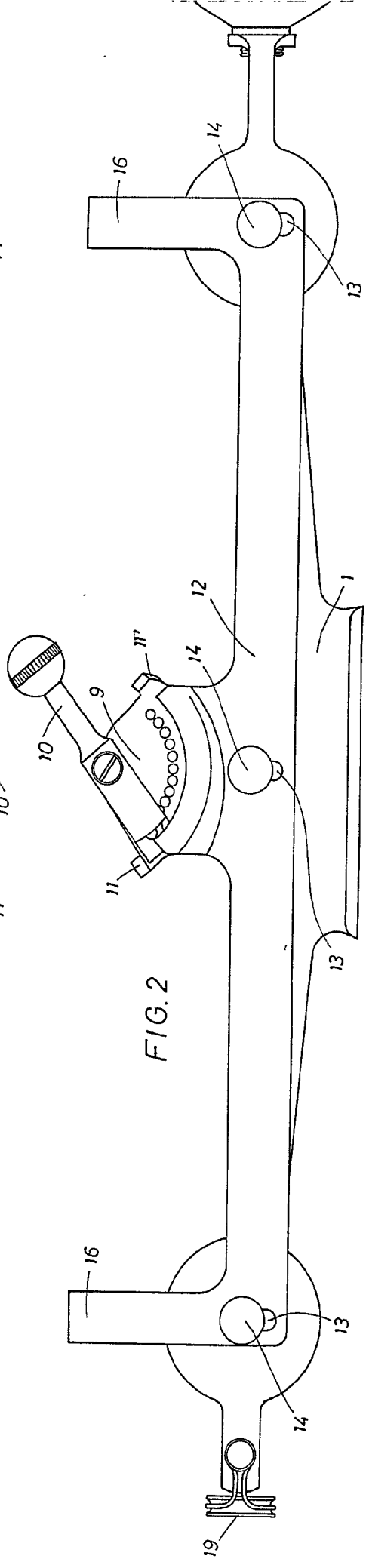


FIG. 2

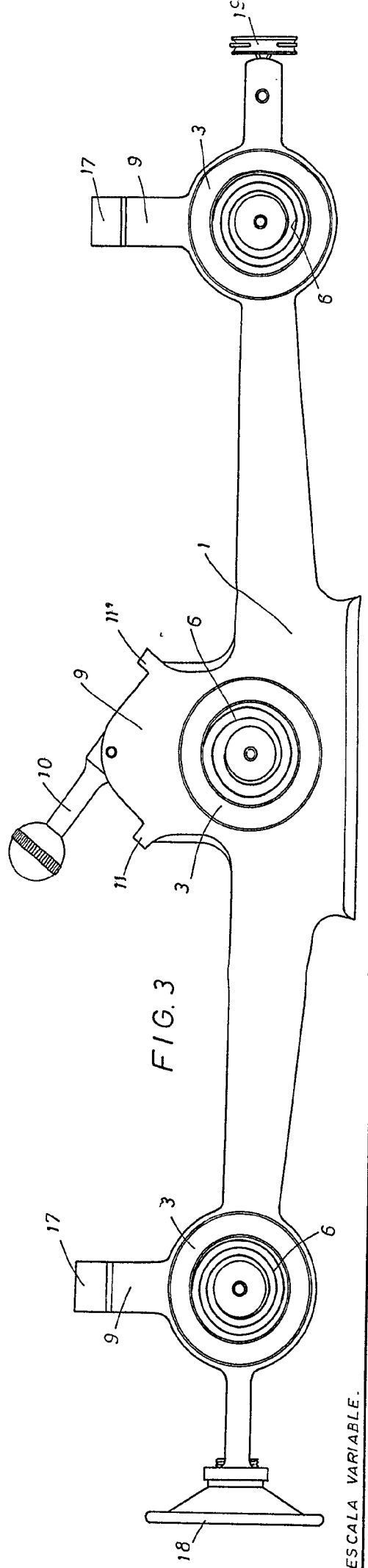


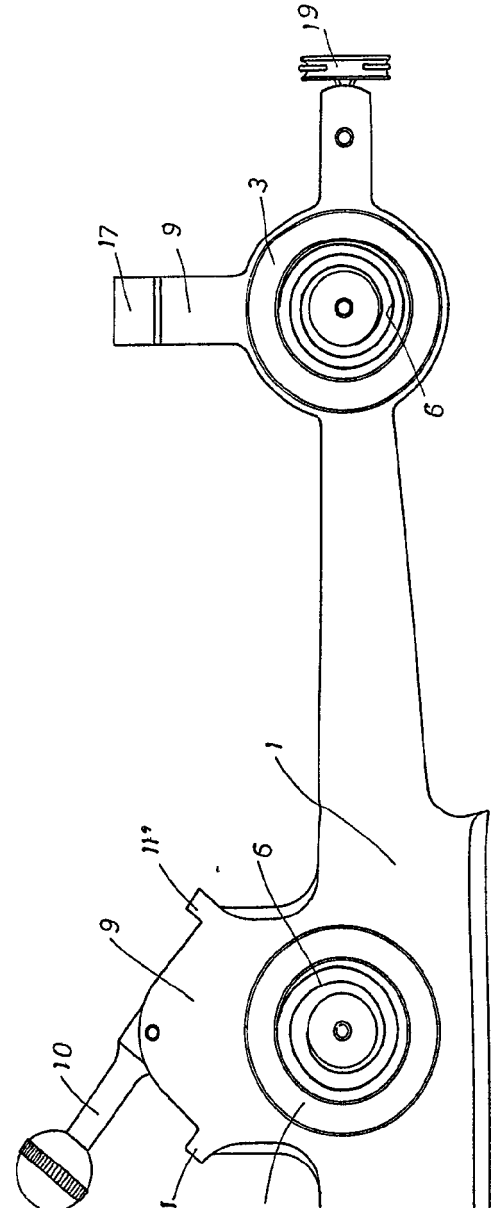
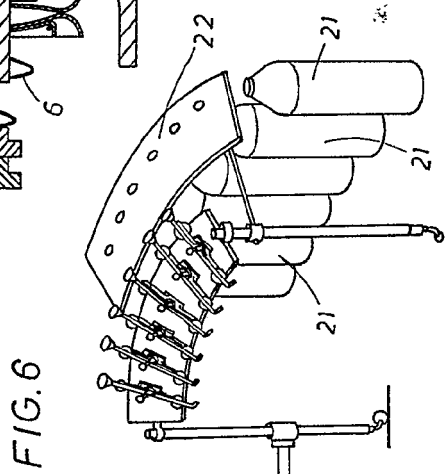
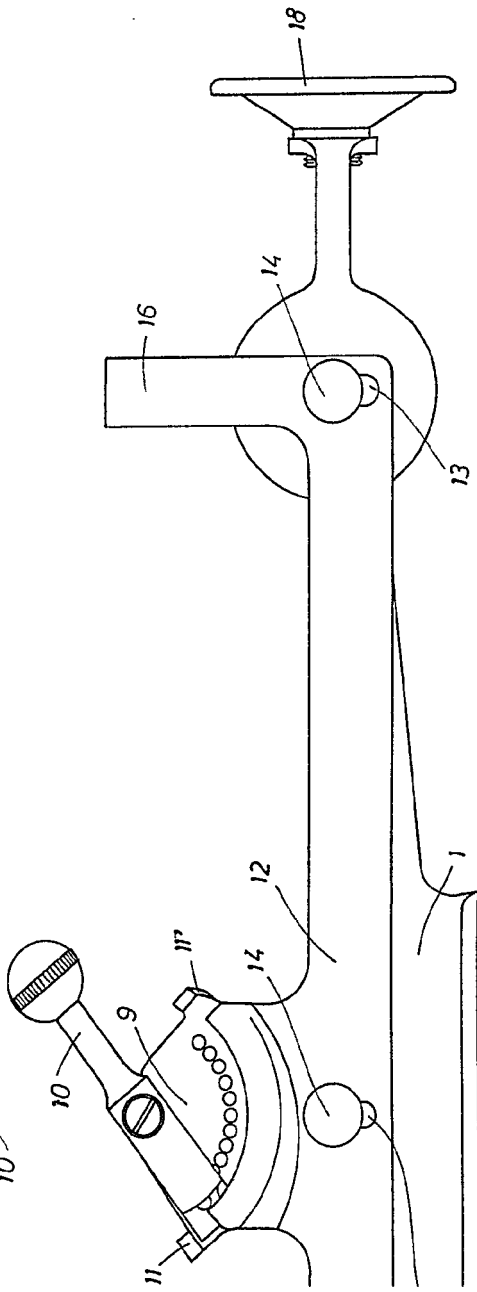
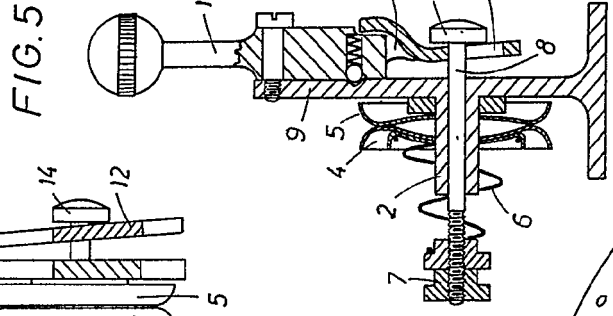
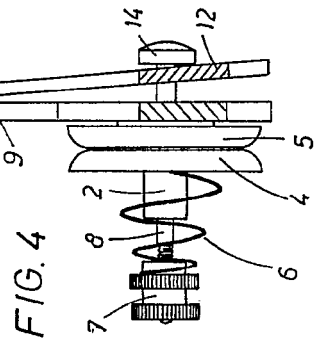
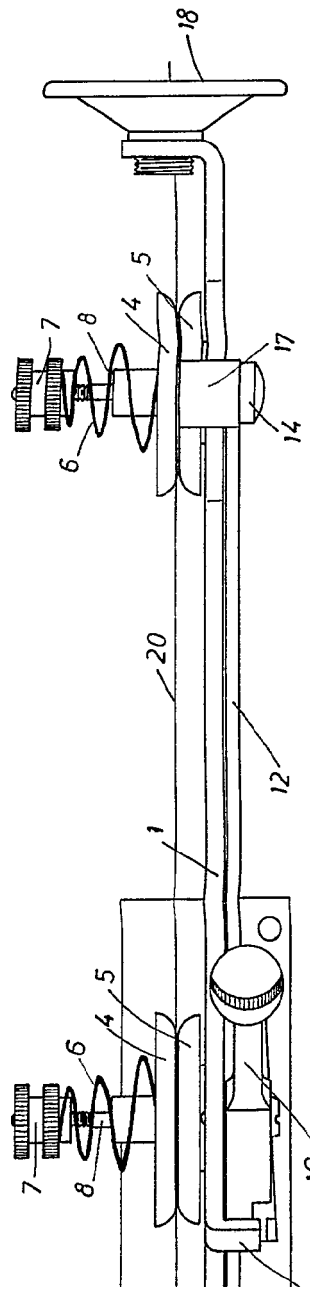
FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

307067

307067

HOJA UNICA.



Handwritten signature or initials.

3 0 7 0 6 7

DON MAGIN DESVEUS DURAN.

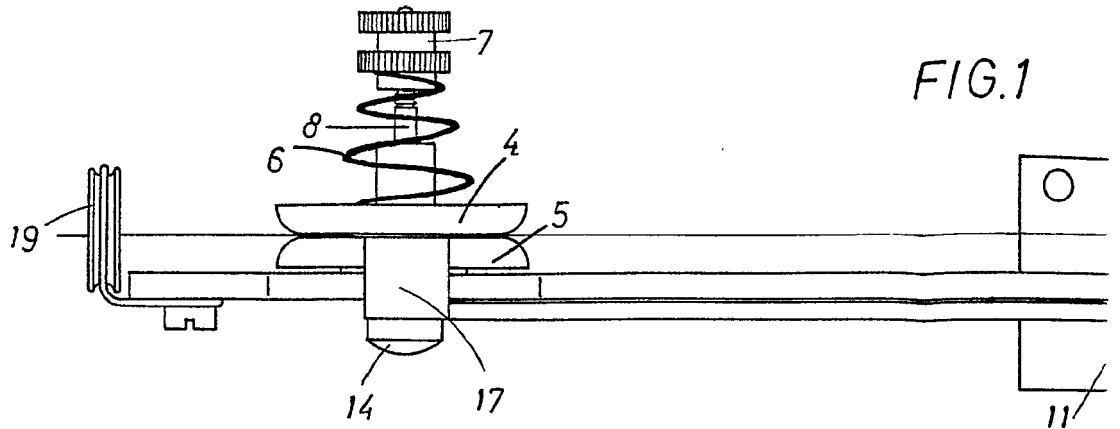


FIG. 1

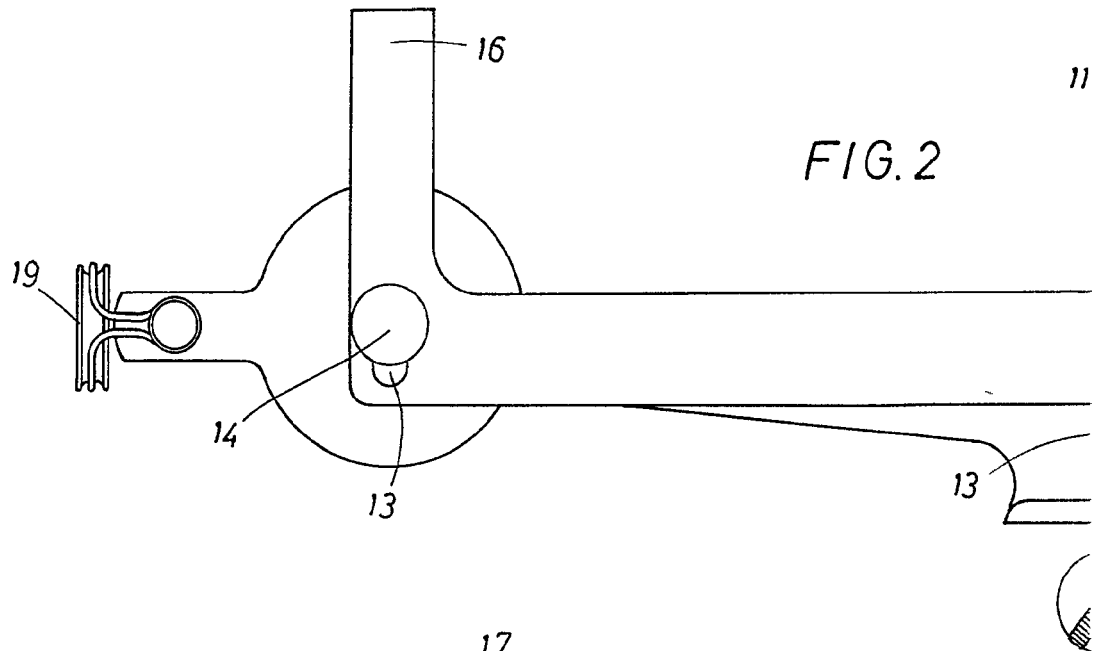


FIG. 2

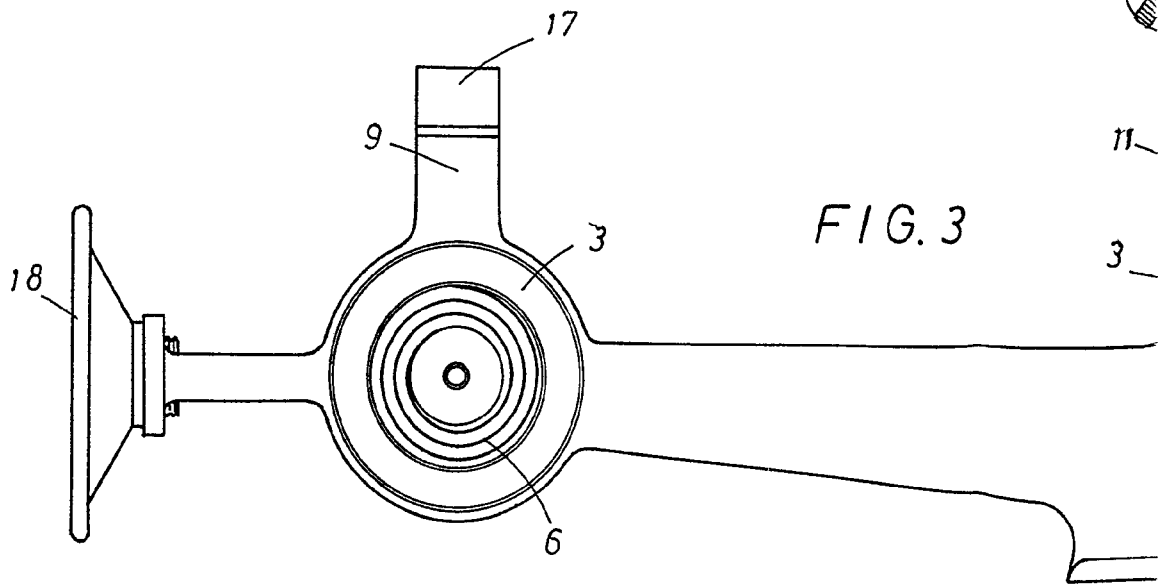


FIG. 3

ESCALA VARIABLE.

FIG. 1

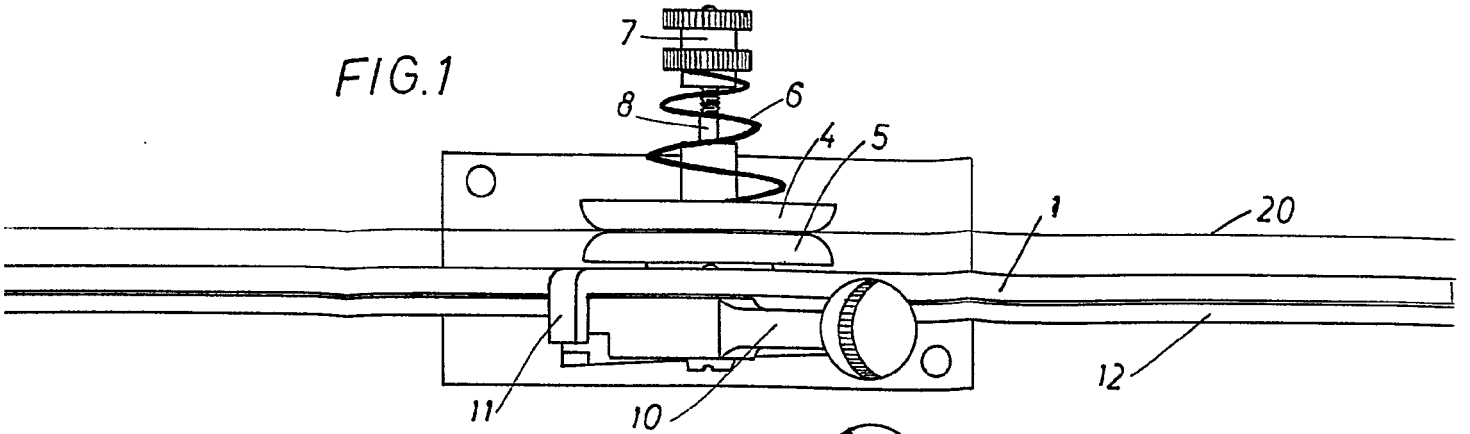


FIG. 2

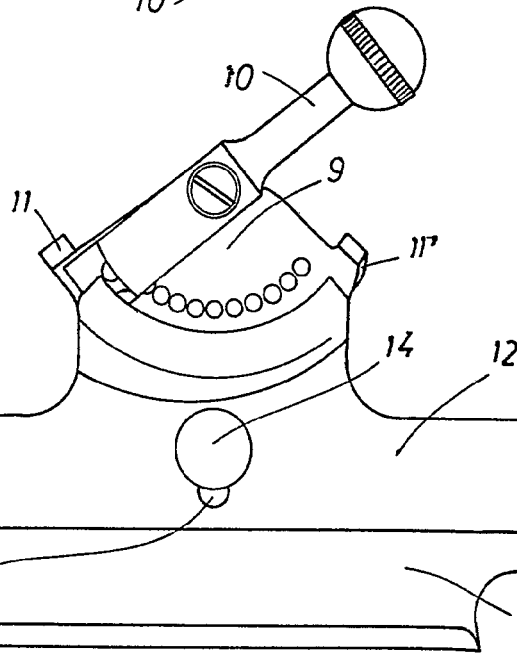
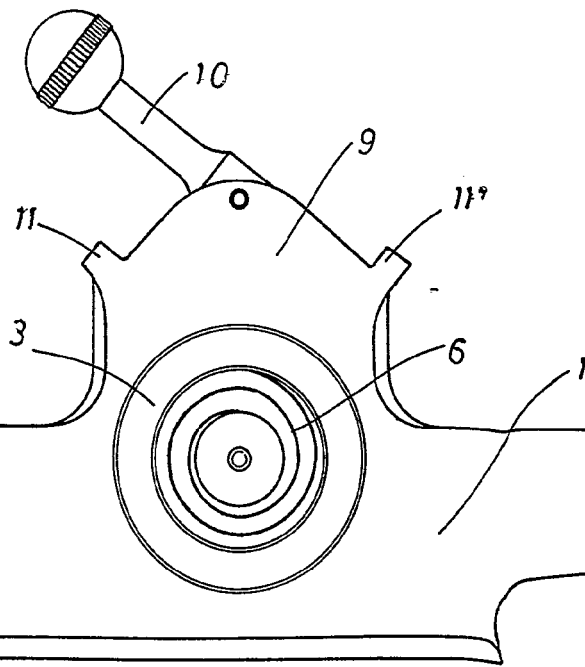
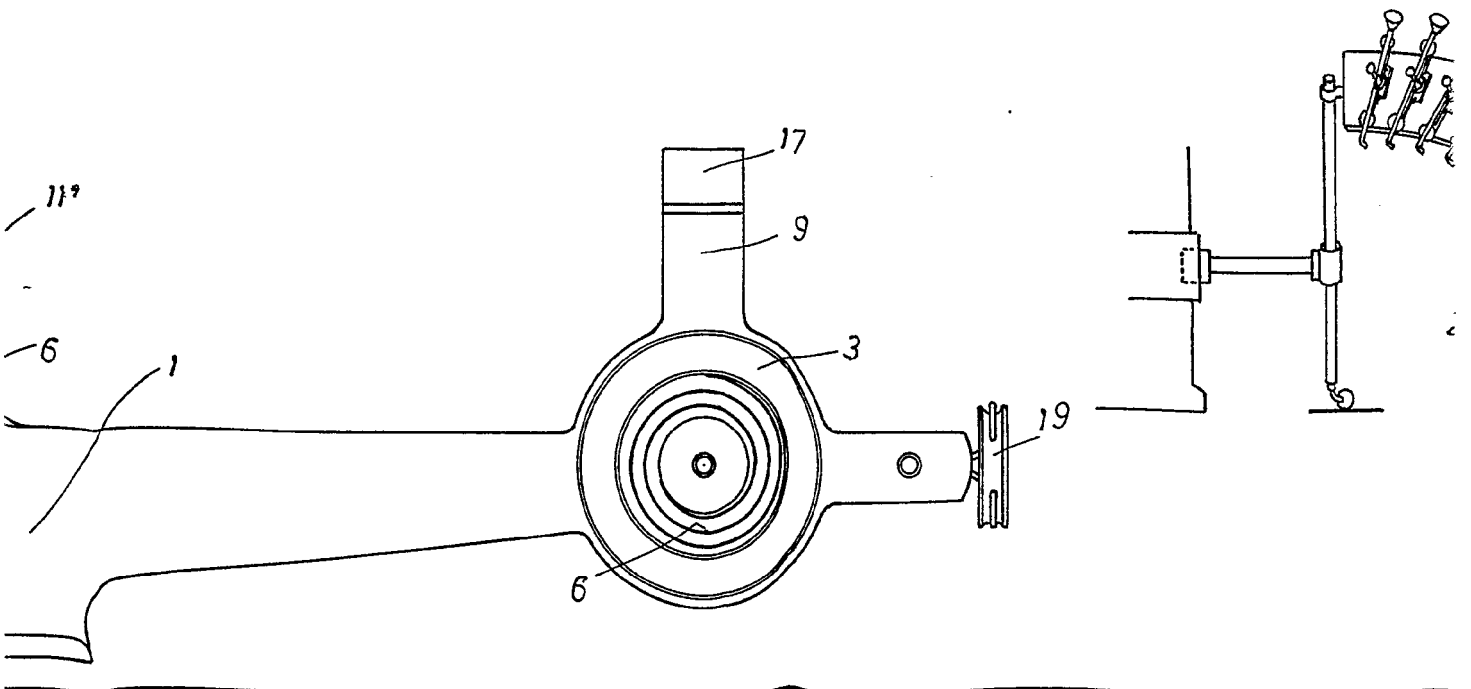
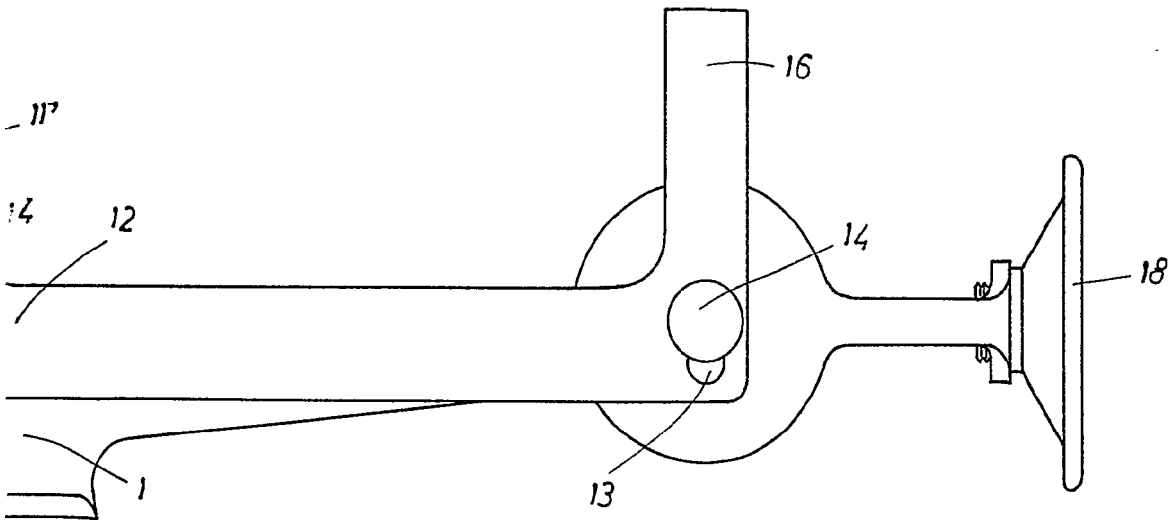
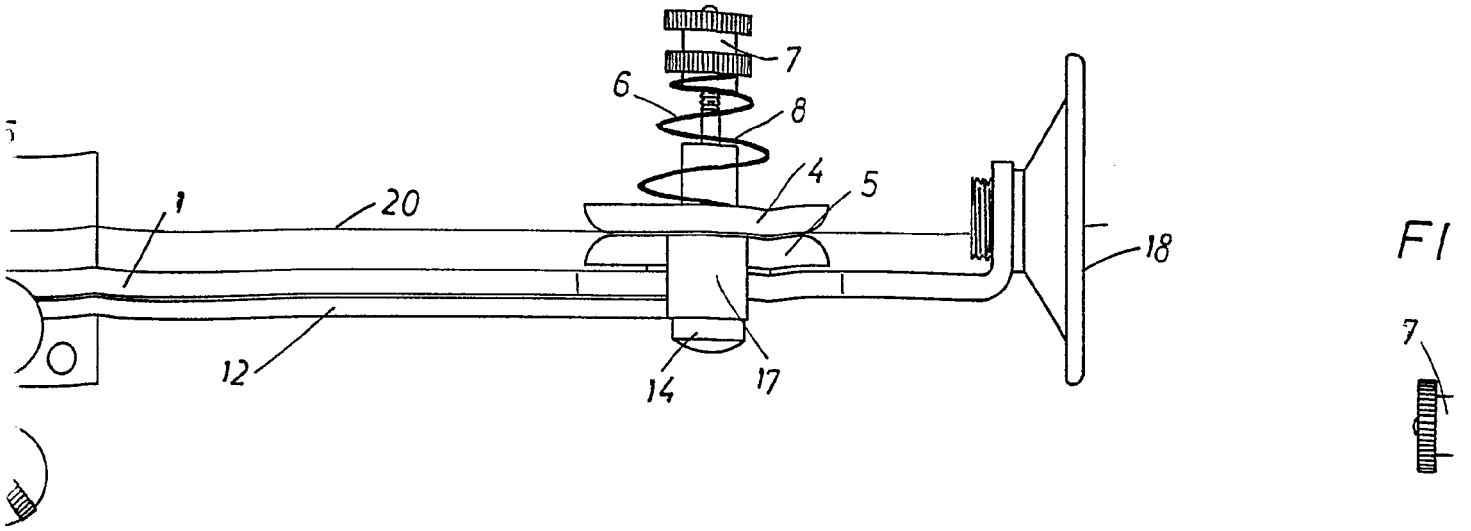


FIG. 3



3 070 67



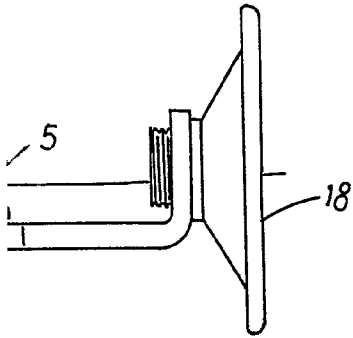


FIG. 4

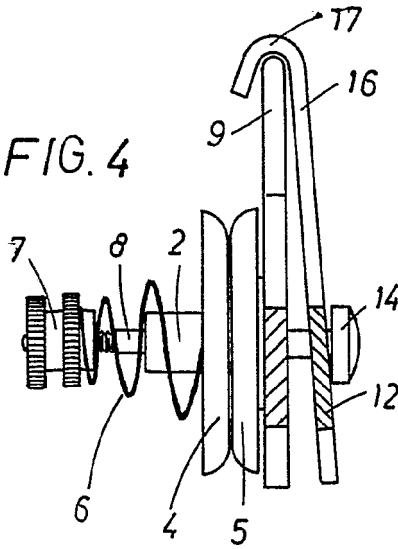


FIG. 5

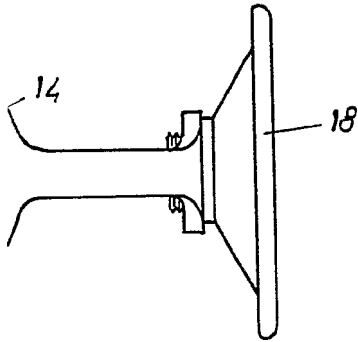
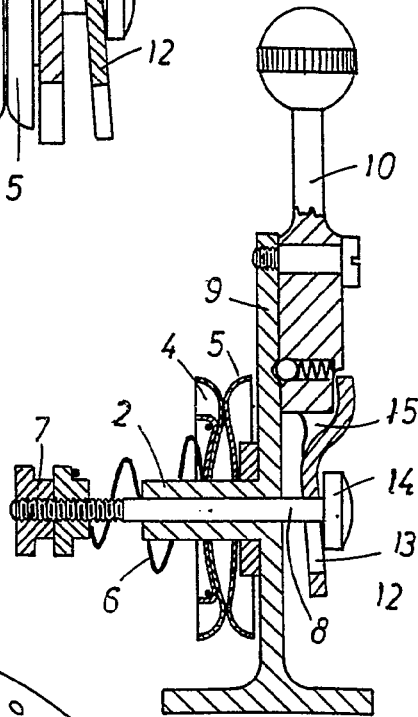
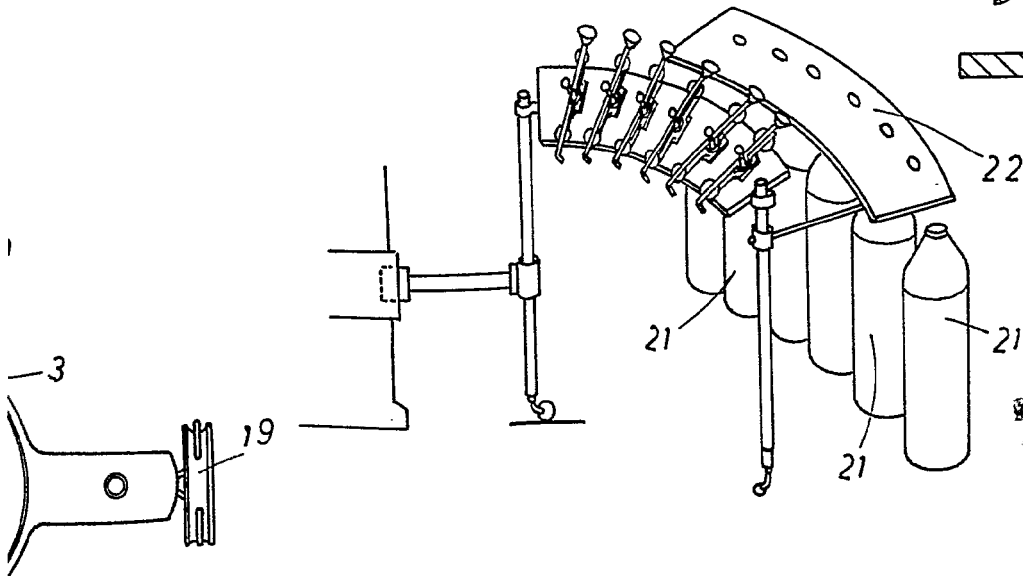


FIG. 6



PROTECTOR

DE

LA